

Buenos Aires, 8 de enero de 1992.-

Vistas las presentes actuaciones relacionadas con la ejecución de los trabajos de provisión e instalación de un sistema ininterrumpible de energía en el Centro de Cómputos de los Tribunales Federales de Córdoba, adjudicados a la firma "Servotron S.A.C.I.F.I.";

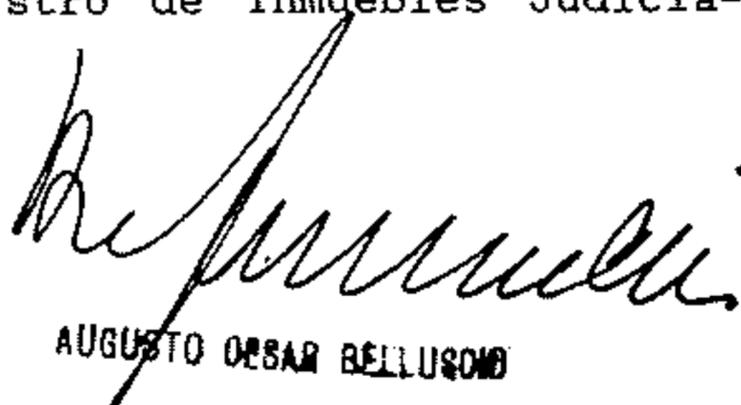
CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 se acompaña el acta de iniciación de los referidos trabajos, suscripta por la firma adjudicataria y la Prosecretaría de Arquitectura.-

Por ello, SE RESUELVE:

1º) Aprobar el acta de iniciación de la obra mencionada, que en tres ejemplares obra a fs. 1/3, suscripta por el Ing. Roberto Luis Montañana en representación de la Prosecretaría de Arquitectura, por una parte y el Ing. Alberto Raúl Artal, en representación de la firma "Servotron S.A.C.I.F.I." contratista de la obra, por la otra.-

2º) Regístrese, hágase saber a la Subsecretaría de Administración y remítanse las actuaciones a la Prosecretaría de Arquitectura a sus efectos, previa intervención del Registro de Inmuebles Judiciales.-


AUGUSTO CESAR BELLUSCHI